

PROGRAMA DE ACREDITACIÓN: EVALUACIÓN DE CENTROS

Informe de evaluación externa

Centro: Facultat de Biologia

Universidad: Universitat de Barcelona

Fecha de la visita: 22 de febrero de 2019

ÍNDICE

A. Introducción.....	3
B. Desarrollo del proceso de evaluación	5
C. Valoración de los criterios específicos de calidad	7
C1. Calidad de los programas formativos	7
C2. Pertinencia de la información pública.....	9
C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad	11
C4. Adecuación del profesorado a los programas formativos:	12
C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	14
C6. Calidad de los resultados de los programas formativos	15
D. Resultado de la evaluación	17
E. Propuestas de mejora.....	18
F. Acta de envío del informe externo.....	19

A. Introducción

1. Descripción del centro evaluado
 2. Composición del comité
 3. Objetivo del informe
-

1. Descripción del centro evaluado

Centro:	Facultat de Biología
Sede:	Barcelona
Código:	08032981
Tipología:	Másteres universitarios
Universidad:	Universitat de Barcelona

Titulaciones evaluadas (datos del curso 17/18)

4315236 - MU Agrobiología Ambiental

ECTS	Verificación	Implantación	Oferta Plazas	Matrícula	Modalidad
60	2014/2015	2015/2016	25	9	Presencial

4315237 - MU Fisiología Integrativa

ECTS	Verificación	Implantación	Oferta Plazas	Matrícula	Modalidad
60	2014/2015	2015/2016	30	25	Semipresencial

2. Composición del comité

Rol	Nombre	Ámbito	Institución
Presidente	Javier González Gallego	Ciencias Biomédicas	Universidad de León
Secretaria	Josep Llach Pagès	Metodología de Evaluación	Universitat de Girona
Académico	María Begoña González-Moro	Biología Vegetal y Ecología	UPV/EHU
Profesional	Elisabet Martínez Sancho	Ecología, Fisiología Vegetal	Swiss Federal Research Institute WSL
Estudiante	Carlos Mauricio Galindo González	Doctorando en PD Fisiología	Universidad de Valencia

3. Objetivo del informe

El informe presenta los resultados de la evaluación externa del Máster Universitario en Agrobiología Ambiental y del Máster Universitario en Fisiología Integrativa de la Universitat de Barcelona.

La evaluación externa de estas titulaciones se ha centrado, de acuerdo con la guía para la acreditación de titulaciones oficiales de grado y máster de AQU Catalunya, en las seis dimensiones obligatorias: calidad del programa formativo; pertinencia de la información pública; eficacia del SGIC; adecuación del profesorado; eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje; y calidad de los resultados.

Este informe se encuadra dentro del programa de acreditación y tiene esencialmente dos finalidades:

1. Comprobar el despliegue y los resultados de las titulaciones oficiales evaluadas, presentando una síntesis de los resultados más significativos de la evaluación, y, en consecuencia, proponer a las comisiones específicas de evaluación correspondientes la acreditación o no de estos títulos.
2. Ayudar a las titulaciones evaluadas a alcanzar o mantener un nivel de calidad adecuado a través de una propuesta formal de acciones para la mejora a fin de que pueda afrontar de forma adecuada, y en su caso con el mayor nivel de calidad, los retos que presenta el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

NOTA: a lo largo del informe se utilizarán las siguientes siglas para designar las titulaciones evaluadas: Máster Universitario en Agrobiología Ambiental (MUAA) y Máster Universitario en Fisiología Integrativa (MUFI).

B. Desarrollo del proceso de evaluación

1. *Breve descripción del proceso de evaluación: fechas en que se recibió el autoinforme, fechas en que se hizo la visita al centro, programa de la visita, etc.*
 2. *Valoración de la Calidad del autoinforme*
 3. *Incidencias más destacables durante el proceso de evaluación*
 4. *Actitud de la comunidad del centro respecto del proceso de evaluación, apoyo y colaboración de los órganos de gobierno de la universidad y de su unidad técnica, el nivel de respuesta de la comunidad en el proceso, etc.*
-

Siguiendo el calendario acordado con AQU Cataluña, la Facultat de Biologia de la Universitat de Barcelona, en adelante el Centro, presentó el autoinforme para la acreditación de los Másteres Universitarios en Agrobiología Ambiental y Fisiología Integrativa y las evidencias asociadas con fecha 6 de diciembre de 2018.

Revisada esta documentación AQU Cataluña propuso a la UB no realizar la visita previa formal prevista en el proceso de acreditación atendidas las particularidades del proceso de acreditación correspondiente. El autoinforme se consideró, en términos generales, ajustado a lo que se había solicitado.

La visita del CAE se llevó a cabo el día 22 de febrero de 2019, y se realizó según el programa siguiente:

- 09:15 – 09:30** - Recepción por parte del equipo directivo
- 09:30 – 10:45** - Trabajo interno del CAE
- 10:50 – 11:30** - Audiencia con estudiantes
- 11:35 – 12:15** - Audiencia con profesores
- 12:20 – 13:15** - Audiencia con equipo directivo y comité de evaluación interna
- 13:20 – 13:45** - Visita a las instalaciones
- 13:45 – 14:30** - Comida
- 14:30 – 15:15** - Audiencia abierta
- 15:15 – 16:00** - Audiencia con egresados
- 16:05 – 16:45** - Audiencia con empleadores
- 16:45 – 17:30** - Trabajo interno del CAE
- 17:30 – 18:00** - Conclusiones preliminares y despedida

Incidencias más destacables

La atención recibida por el CAE durante la visita ha sido correcta y adecuada. Con respecto a la agenda de la visita cabe destacar que, recibida la propuesta de los asistentes a las audiencias elaborada por el centro, el CAE propuso una serie de modificaciones en relación al número de participantes en diversas audiencias, que fueron inmediatamente aceptadas. A la audiencia abierta asistieron cinco personas que informaron de diversos aspectos sobre ambos títulos.

Valoración de la calidad de la documentación presentada para la acreditación

La documentación principal presentada para la acreditación se recibió a través de la plataforma de evaluación AVALUA. El CAE considera que el conjunto de documentación presentada aporta la mayor parte de la información requerida para la evaluación, favoreciendo a los miembros del CAE la labor de evaluación previa.

Actitud de la comunidad

El CAE quiere agradecer la disposición de todas las personas vinculadas a los títulos objeto de evaluación con las cuales tuvo ocasión de dialogar, así como su paciencia y actitud ante las cuestiones planteadas por los miembros del CAE, y su interés por solucionar todas las dudas. En todos los colectivos, se observó una preocupación generalizada por cuidar los aspectos que pudieran facilitar la labor de los evaluadores. Finalmente los medios materiales puestos a disposición de los miembros del CAE (sala, ubicación de la misma, recursos multimedia, etc.) fueron adecuados.

C. Valoración de los criterios específicos de calidad

C1. Calidad de los programas formativos

El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículo) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES.

MUAA	<input type="checkbox"/> En progreso hacia la
<input type="checkbox"/> No se alcanza <input checked="" type="checkbox"/> Se alcanza con condiciones <input type="checkbox"/> Se alcanza	excelencia
MUFI	<input type="checkbox"/> En progreso hacia la
<input type="checkbox"/> No se alcanza <input type="checkbox"/> Se alcanza con condiciones <input checked="" type="checkbox"/> Se alcanza	excelencia

1.1 *El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.*

MUAA

Es una titulación verificada positivamente por resolución de AQU de 18/6/15 que se imparte desde el curso 2015-16. En el informe de verificación se hacen las recomendaciones de añadir el término ambiental en las materias y asignaturas con el nombre genérico de Agrobiología y de reformular algunas competencias de forma que reflejen acciones o habilidades más concretas. No consta que la segunda de dichas recomendaciones (que ya se realizaba en el informe de evaluación externa de septiembre de 2014) se haya llevado a cabo, manteniéndose verbos como "conocer" o "comprender" que no identifican acciones generadoras de resultados visualizables y evaluables.

MUFI

Es una titulación verificada positivamente por resolución de AQU de 18/6/15 que se imparte desde el curso 2015-16, con un perfil de competencias adecuado. Existe un informe favorable de modificación de AQU por el que se implementan dos recomendaciones del informe de verificación (asignación de ciertas competencias al TFM y revisión de los contenidos de una materia).

SE ALCANZA

1.2 *El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.*

MUAA/MUFI

El plan de estudios y su estructura es adecuado y permite la consecución de las competencias y objetivos de las titulaciones.

SE ALCANZA

1.3 *Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas*

MUAA

El número de estudiantes matriculados es muy bajo respecto a las plazas ofertadas: 14 el curso 2015-16, 19 el curso 2016-17 y 11 el curso 2017-18; las plazas ofertadas se redujeron

de 30 a 25 en el curso 2016-17. De los estudiantes matriculados en el curso 2017/18 solamente se han titulado 6 (frente a los 12 y 13 respectivamente, de los cursos anteriores). Se realiza una reflexión detallada sobre el escaso número de alumnos y se incorpora una propuesta en el plan de mejoras para incrementar la captación, destacando la necesidad del convenio UB_UPC para la participación del profesorado de la ESAB.

SE ALCANZA CON CONDICIONES

MUFI

El número de estudiantes matriculados ha sido de 12 el curso 2015-16, 28 el curso 2016-17 y 29 el curso 2017-18, para 30 plazas ofertadas. Los estudiantes proceden fundamentalmente de universidades catalanas. El número de egresados ha sido solo de 7, 17 y 19 para cada uno de los cursos, lo que se atribuye al número elevado de alumnos que realizan matrícula parcial y compatibilizan trabajo y estudio.

SE ALCANZA

1.4 La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente.

MUAA/MUFI

Existen diferentes órganos académicos que contribuyen al proceso de coordinación: Junta de Facultad, Comisión académica de centro, Comisión de posgrado, Comisión de coordinación del máster. Los acuerdos de la Junta de Facultad y la Comisión académica de centro se pueden consultar públicamente en la web. Durante la visita se aportan actas de las reuniones celebradas por las Comisiones de coordinación de ambos títulos.

SE ALCANZA

1.5 La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

La aplicación de las distintas normativas se realiza de forma adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de titulación.

SE ALCANZA

C2. Pertinencia de la información pública

La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso hacia la excelencia

2.1 *Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo. La información es clara, legible, agregada y accesible a todos los grupos de interés.*

MUAA/MUFI

Web de la facultad a través de la cual se accede a información general, requisitos de acceso, perfil de competencias y preinscripción/matrícula, así como a la página propia del título. Ésta última incluye información sobre aspectos como competencias, plan de estudio, salidas profesionales o calendario y horarios. En la sección Seguimiento/calidad de la Web del centro están accesibles el autoinforme de acreditación y la composición del CAE.

Existen múltiples deficiencias que se detallan más abajo y que, según se desprende de las audiencias, son de responsabilidad institucional. Llama la atención el que no se permita a los responsables de los títulos la introducción de información en las páginas web, lo que ralentiza de forma marcada el acceso a la misma por parte de los grupos de interés. En las audiencias se indica que la UB es consciente de la situación y se supone que a corto plazo se van a implementar medidas para permitir una gestión más adecuada de la información pública.

MUAA

En la web propia los apartados de Profesorado, TFMs y Metodologías docentes y sistemas de evaluación aparecen vacíos. Resulta especialmente grave la ausencia de información sobre el profesorado, teniendo en cuenta que ya se pedía que fuese visible un breve cv del profesorado en el informe de evaluación externa de septiembre de 2014. En datos de la enseñanza solo se indica el número de alumnos matriculados en 2015 y 2016. Algunas guías didácticas están incompletas, por ejemplo Plantas y cambio global.

MUFI

En la página web específica existen apartados claramente mejorables, por ejemplo, en datos de la enseñanza solo se indica el número de alumnos matriculados en 2015 y 2016 y se debería aportar un breve c.v. del profesorado (formación, líneas de investigación, publicaciones, etc), al menos de los responsables de asignaturas; de hecho era algo que ya se pedía en el informe de evaluación externa de septiembre de 2014. No se entiende que la propuesta de TFMs de cada curso aparezca colgada bajo el epígrafe Prácticas curriculares.

SE ALCANZA CON CONDICIONES

2.2. *La institución pública información sobre los resultados académicos y de satisfacción.*

MUAA/MUFI

No existe información pública sobre resultados académicos, a excepción de la tasa de rendimiento global de los títulos, ni sobre encuestas de satisfacción.

SE ALCANZA CON CONDICIONES

2.3. *La institución publica la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que se derivan para la rendición de cuentas que incluyen los resultados del seguimiento y de la acreditación.*

MUAA/MUFI

Se publican los procesos del SGIC y las memorias e informes de verificación, pero no son accesibles los informes de seguimiento

SE ALCANZA CON CONDICIONES

Dada la debilidad detectada en esta dimensión, la institución deberá presentar un nuevo plan de mejora que contemple la subsanación, en un plazo no superior a los dos años, de los aspectos anteriormente descritos.

C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de manera eficiente, la calidad y mejora continua de la titulación.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso hacia la excelencia

3.1 El SGIC dispone de un proceso implementado que facilita el diseño y la aprobación de las titulaciones con implicación de los grupos de interés más significativos.

MUAA/MUFI

El SGIQ de la Facultad de Biología incluye un proceso denominado "Gestión de los programas formativos en el marco VSMA" que hace referencia a la verificación, seguimiento, modificación y acreditación de los títulos oficiales.

SE ALCANZA

3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de sus resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés:

MUAA/MUFI

El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona parcialmente la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información también parcial sobre su evolución temporal. El SGIC sólo recoge información sobre la satisfacción de los estudiantes en relación con aspectos parciales del programa formativo; no se realizan encuestas de satisfacción para otros colectivos implicados en los títulos, aunque se informa en las audiencias de que el presente curso ya se aplican al profesorado.

SE ALCANZA CON CONDICIONES

3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.

MUAA/MUFI

La revisión de la implantación del SGIQ de la Facultad de Biología se ha regulado a través del PEQ 011: Se presenta el Plan de Mejora para cada titulación. Se ha realizado una reflexión interna en cada titulación de las fortalezas y debilidades de cada uno de los estándares analizados tras el último informe de seguimiento.

SE ALCANZA

C4 Adecuación del profesorado a los programas formativos:

El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso hacia la excelencia

4.1 *El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional.*

MUAA/MUFI

El profesorado dispone de las cualificaciones requeridas, así como de la experiencia y dedicación adecuadas para impartir una formación de calidad.

MUAA

Todos los profesores son doctores y de ellos un 52,4% acreditados. El 57% del profesorado con 4-6 tramos docentes y el 76% con 3-6 sexenios de investigación. Forman parte de grupos de investigación reconocidos por la Generalitat.

MUFI

En el curso 2017-18 un 96% de los profesores son doctores y un 48% están acreditados. Totalizan 57 sexenios. Forman parte de grupos de investigación reconocidos por la Generalitat.

En la memoria se hace constar que la baja tasa de reposición del profesorado está generando una pérdida de capital humano altamente cualificado.

SE ALCANZA

4.2 *La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesorado son suficientes para impartir la titulación y atender a los estudiantes.*

MUAA

El número de profesores (21 en el curso 2017/18) es bastante estable y suficiente. El proceso de incorporación de profesorado de la ESAB que mejoraría los aspectos docentes en el ámbito agronómico parece estar desarrollándose más lentamente de lo previsto y aún se encuentra en fase de informe por los servicios jurídicos de las dos universidades implicadas (UB y UPC); no obstante, ya colaboran en la docencia del título diversos profesores de la ESAB desde el curso 2016/17.

La baja tasa de respuesta en la encuesta del servicio de Planificación y Evaluación de la UB no permite confirmar la satisfacción de los estudiantes con el profesorado. No obstante, de la audiencia con alumnos y egresados se desprende una opinión muy positiva sobre el mismo y sobre la participación de profesores de la ESAB.

MUFI

Participación de 25 profesores en el curso 2017-18, número que se considera suficiente. La satisfacción media de los estudiantes con el profesorado (encuesta del servicio de Planificación y Evaluación de la UB) es de 8,1/10 (cursos 16-17 y 17-18), aunque la tasa de respuesta fue de solo un 37% y 12%, respectivamente para cada curso. Se valora que en el máster se realiza una

encuesta interna con un elevado ratio de respuesta (77%) que pone de manifiesto la alta satisfacción de los estudiantes con el profesorado, lo que se confirma en las audiencias con alumnos y egresados.

SE ALCANZA

4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.

El profesorado de la Universidad de Barcelona dispone de un catálogo de formación muy amplio ofrecido por la Secció d'Universitat de l'ICE, responsable de programar el Plan de Formación del Profesorado. Aunque en el autoinforme no se aportan datos sobre la utilización de dicho programa por el profesorado de ambos títulos, de las audiencias se desprende que es utilizado por un porcentaje importante de profesores. En profesorado del MUFÍ forma parte de un grupo de innovación docente que participa de forma habitual en las convocatorias de ayudas para la innovación docente de la UB:

SE ALCANZA

C5 Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

La institución cuenta con servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso hacia la excelencia

5.1 Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral

MUAA/MUFI

Existen sesiones informativas anuales de másteres organizadas por la facultad, así como un plan de actuación tutorial a nivel institucional. La web de los Servicios de Orientación al estudiante está accesible en varios idiomas.

Se desconoce la satisfacción de los diferentes colectivos (profesorado o alumnos) respecto al PAT o los servicios de orientación académica y profesional al no existir encuestas sobre dichos aspectos.

MUAA

En el autoinforme se reconoce que existe una escasa participación de empresas en el título y la necesidad de incrementar el número de las mismas que oferten TFMs o participen en charlas y seminarios; dicha necesidad ya se ponía de manifiesto en el informe de evaluación externa de septiembre de 2014.

SE ALCANZA

5.2 Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

MUAA/MUFI

Existen espacios y laboratorios de la facultad a disposición de los alumnos, así como de una Biblioteca bien valorada por éstos. Los datos a nivel de centro indican una satisfacción de 3,61 sobre las instalaciones por parte de los estudiantes.

SE ALCANZA

C6 Calidad de los resultados de los programas formativos

Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados tanto con respecto a los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, como con respecto a los indicadores académicos y laborales.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso hacia la excelencia

6.1 *Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.*

MUAA/MUFI

Las evidencias documentadas de los logros de los estudiantes ponen de manifiesto un adecuado nivel de formación de los estudiantes y satisfacen suficientemente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.

MUAA

En el conjunto de la titulación, más de un 75% de los estudiantes alcanzan una nota media de Excelente-Notable. La nota media de la última edición del TFM es de un 8.5

MUFI

Entre un 30 y 73% de alumnos han obtenido una calificación de Excelente en las distintas asignaturas durante el curso 2017/18; LA práctica totalidad el resto del alumnado supera el máster con una calificación de notable. La nota media de la última edición del TFM es de un 8.5.

SE ALCANZA

6.2 *Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos*

MUAA/MUFI

Las actividades formativas, metodología y sistemas de evaluación de las asignaturas seleccionadas son adecuados y pertinentes.

MUAA

Según datos aportados por el gabinete técnico del rectorado y una encuesta propia (participación 45-46%) el profesorado valora positivamente el despliegue de las enseñanzas, con una satisfacción global de 5,1/6.

Existen datos de una encuesta del Servicio de Planificación y Evaluación de la UB (curso 217-18), pero solamente hacen referencia a dos asignaturas obligatorias, con una participación del 27%; el propio autoinforme considera poco representativos los datos de valoración (superiores a 8/10). En todo caso, la opinión de los estudiantes y egresados puesta de manifiesto en las audiencias es positiva, aun cuando manifiestan que les gustaría que se desarrollase un mayor componente práctico en las distintas asignaturas. Los profesores y responsables del título indican a este respecto la existencia de dificultades ligadas a la escasa dotación económica que llega a los másteres y la ausencia de personal de servicios directamente ligado a los mismos.

En el TFM se porcentualiza adecuadamente la parte escrita y defensa oral por parte del tribunal, que suponen el 80% de la nota; el otro 20% corresponde a la valoración del tutor. Existe una rúbrica para la calificación del TFM por parte del tribunal. Se admite la posibilidad de su realización en otra institución con la que exista convenio de prácticas; durante el curso 17-18 un 50% de los TFM's se han realizado fuera de la UB.

MUFI

En lo que se refiere al TFM se indica que la asignación se lleva a cabo, tras una entrevista previa, en función de las preferencias de los alumnos y las necesidades de los centros. Existe una rúbrica para la calificación del TFM por parte del tribunal. Se admite la posibilidad de su realización en otra institución con la que exista convenio de prácticas, existiendo en esos casos un tutor interno adicional. Durante el curso 17-18 un 58% de los TFM's se han realizado fuera de la UB.

En la encuesta del servicio de Planificación y Evaluación de la UB (cursos 16-17 y 17-18) la satisfacción media de los estudiantes con las asignaturas alcanzó valores de 6,7 a 8,8/10. La satisfacción de los estudiantes en una encuesta propia realizada por el máster durante los tres cursos (tasa de respuesta de un 77%) era de 4/5 para el título y de 4,3/5 para el TFM.

SE ALCANZA

6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación

MUAA

Tasa de éxito del 100% y de rendimiento próximas al 100% en el curso 2017-18.

MUFI

Tasas de rendimiento para los cursos 15-16 a 17-18 entre el 88% y el 95% y de eficiencia entre el 99% y el 100%. La tasa de abandono en el curso 16-17 fue del 20%; en la memoria se atribuye a cuestiones de incompatibilidad horaria.

6.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

MUAA/MUFI

Se carece de datos institucionales respecto a la inserción laboral de los titulados de las tres últimas promociones (2015-2016 a 2017-2018).

MUAA

Se dispone de datos de una encuesta propia realizada por el título para el periodo 2015-17. Los datos obtenidos indican que trabajan un 60% de los egresados y que de estos un 80% lo hacen en el sector público en un trabajo relacionado con la titulación y de carácter científico. El 80% de los titulados considera que el máster ha ampliado los conocimientos adquiridos en el grado y les ha preparado para su inserción en el mercado laboral.

MUFI

Se dispone de datos de una encuesta propia realizada por el título para el periodo 2015-17 según la cual un porcentaje entre el 21% (17-18) y el 57% (15-16) de egresados están realizando estudios de doctorado. Los datos obtenidos no permiten valorar la adecuación de la inserción laboral a las características de la titulación.

SE ALCANZA

D. Resultado de la evaluación

La evaluación del CAE, como resultado del análisis de las evidencias y de la información recogida durante la visita al Centro es positiva y el proceso de evaluación ha sido en líneas generales satisfactorio.

A continuación se detallan las valoraciones realizadas por el CAE para cada titulación y dimensión evaluadas:

Titulación	DIM 1	DIM 2	DIM 3	DIM 4	DIM 5	DIM 6
MU Agrobiología Ambiental	Se Alcanza con condiciones	Se Alcanza con condiciones	Se Alcanza	Se Alcanza	Se Alcanza	Se Alcanza
MU Fisiología Integrativa	Se Alcanza	Se Alcanza con condiciones	Se Alcanza	Se Alcanza	Se Alcanza	Se Alcanza

Por lo tanto, **el CAE recomienda a la Comisión Específica de Evaluación de Ciencias de la Salud, la acreditación de la titulación evaluada con el siguiente nivel:**

Titulación	NIVEL DE ACREDITACIÓN
MU Agrobiología Ambiental	ACREDITADO
MU Fisiología Integrativa	ACREDITADO

Una vez analizado el conjunto de estándares de calidad, se considera que las características más sólidas y satisfactorias que actualmente contribuyen al buen desarrollo de los títulos, a nivel general, es la calidad del profesorado, la atención a los estudiantes y los resultados de aprendizaje satisfactorios.

Por otra parte, los títulos deberán mejorar obligatoriamente, aquellos aspectos valorados como “se alcanza con condiciones” en las diferentes subdimensiones:

- Subdimensión 1.3: en el caso del Máster en Agrobiología aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso mediante la implantación de nuevas medidas de captación.
- Subdimensiones 2.1, 2.2 y 2.3 para los dos Másteres: Completar la información pública sobre las características de los programas y su desarrollo operativo. Poner en marcha los mecanismos adecuados para que la información sobre resultados y satisfacción estén disponibles públicamente. Publicar los informes de seguimiento.
- Subdimensión 3.2 para los dos Másteres: Poner en marcha las encuestas de satisfacción para todos los grupos de interés.

E. Propuestas de mejora

Desde la positiva evaluación del Centro, y avalado por las reflexiones hechas a lo largo de los puntos precedentes de este informe, a continuación se exponen una serie de recomendaciones para la dirección del Centro que podrían orientar su proceso de mejora continua, y en su caso, ser insertados en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC).

MUAA/MUFI:

- Completar la información pública sobre las características de los programas y su desarrollo operativo.
- Hacer pública información adecuada sobre los resultados académicos y de satisfacción.
- Realizar acciones para impulsar la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción
- Extender las encuestas de satisfacción a los distintos grupos de interés.

MUAA:

- Poner en marcha el convenio UB_UPC para la participación del profesorado de la ESAB.

MUFI:

- Un mayor componente práctica en las asignaturas.

F. Acta de envío del informe externo

Centro evaluado: Facultad de Biología

Universidad: Universitat de Barcelona

Fechas de la visita: 22 de febrero de 2019

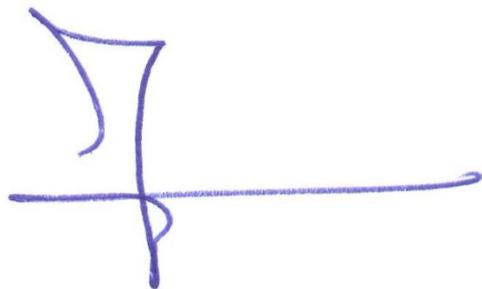
Fecha del envío del informe a AQU Catalunya: 4 de marzo de 2019

Fecha de la recepción de los comentarios del Centro: 12 de setiembre de 2019

Fecha del envío del informe definitivo a AQU Catalunya:

El presidente del comité de evaluación externa manifiesta que el presente documento constituye el informe final de evaluación del centro indicado anteriormente.

Firma:

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, abstract shape on the left and a long horizontal line extending to the right.

Lugar y fecha: León, 4 de marzo de 2019